

# REFORMAS PRIORITARIAS, SEGUNDA TEMPORADA

## #Política

**POR ERNESTO SANTILLÁN  
E YVONNE REYES**

@esantillan18

**L**os últimos años de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador estarán marcados por tres grandes reformas constitucionales que el titular del Ejecutivo ya prepara para enviar para su análisis al Congreso de la Unión.

La primera de ellas y la cual se comenzará a discutir este año es la reforma eléctrica, con la que buscará dar prioridad a la Comisión Federal de Electricidad para así fortalecerla frente a las empresas privadas y extranjeras.

“Hay que fortalecer a la CFE porque durante el periodo neoliberal apostaron a destruirla para dejarle el mercado de la industria eléctrica a los particulares, sobre todo a las empresas extranjeras, que se apoderaron de México. Esto afectó a los usuarios, al pueblo, porque aumentaban los precios de la luz mientras se les daban subsidios a las empresas particulares.

“Entonces necesitamos una reforma para que no paguen más por la luz los usuarios domésticos, los pobres, los integrantes de clase media”, aseguró el presidente

durante su conferencia mañanera. Sin embargo, aclaró que no busca que las empresas privadas desaparezcan, sino balancear el terreno.

“Vamos a poner orden para que el 54 por ciento del mercado corresponda a la Comisión Federal de Electricidad y el 46 por ciento a los particulares; porque ahora como está la ley, primero están las plantas particulares y luego las de la empresa productiva del Estado”.

Al respecto, Fernando Ojesto Martínez Manzur, politólogo y catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, comenta en entrevista para Reporte Índigo que uno de los principales compromisos del primer mandatario siempre fue echar para atrás la reforma ener-

gética de Enrique Peña Nieto, por lo que no sorprende y más bien parece una acción para lavarse las manos de la responsabilidad.

“Creo que en cuanto a la reforma eléctrica, está cumpliendo con una de las promesas que hizo. Sabemos que el presidente se maneja a través de estos estandartes que defiende y que lo hacen ver bien ante un sector de la ciudadanía, por lo que él manda la iniciativa como una forma de lavarse las manos y demostrar que en él no

quedó en caso de ser rechazada en el Congreso”.

Incluso, durante la conferencia diaria, AMLO ya le echó la pelota a los congresistas.

“Si los legisladores dicen que no, yo ya cumplí; si ellos quieren seguir apoyando esta injusticia, el que empresas particulares tengan mejor trato que la CFE, pues que asuman su responsabilidad”, acusó el fundador de Morena.

### Plurinominales, principal riesgo

La segunda gran reforma que impulsará el presidente de Palacio Nacional es una en materia electoral.

Si bien el presidente ya bajó la intensidad de su discurso contra el INE, pues en su momento incluso llegó a proponer su desaparición, aún busca incidir en tres temas en específico, explica Ojesto Martínez.

“El primero es en cuanto al ele- vado presupuesto que se le asigna, es decir, va más en el sentido de la austeridad republicana, lo cual considero que debe de ser revisado siempre tomando en cuenta

que tenemos un sistema de financiamiento público, es decir, gran parte de los recursos se van a los partidos políticos.



“El segundo tema es la independencia de los consejeros del INE, lo cual claramente es una afrenta directa en contra del consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, y Ciro Murayama.

“Y tres, una propuesta con la que debemos tener muchísimo cuidado, que es la desaparición de los diputados plurinominales, ya que en una democracia con un pluralismo político como el nuestro, ayudan a que los partidos sí tengan representación dentro de las cámaras. Entonces, de las tres reformas anunciadas, creo que esta sería con la que más cuidado debemos de tener”.

El catedrático de la facultad de Derecho de la UNAM pronostica que no eliminarán a los plurinominales, pues los que principalmente se verían mermados son los partidos de oposición, ya que esta figura, la cual

nace en 1977, tiene específicamente la función de fortalecer los contrapesos.

### Bajo responsabilidad militar

La tercera y última reforma constitucional que impulsará López Obrador en su último trienio buscará integrar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ya que de acuerdo con el primer mandatario, esto evitaría que pase a formar parte de otra institución y se “eche a perder”.

En entrevista con Reporte Indigo, Carlos Matienzo, politólogo por la UNAM y quien cuenta con un MPA en Seguridad y Resolución de Conflictos por la Universidad de Columbia, opina que estas declaraciones del primer mandatario demuestran dos cosas: que el presidente no confía en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que él creó y se encargó de separar de la Secretaría de Gobernación, y que busca afianzar lo que hoy ya es una realidad.

“Creo que se trata de formalizar lo que operativamente ya está sucediendo que es una militarización de la seguridad pública.

“De entrada el primer paso fue desaparecer la Policía Federal, des-

de ahí la intención ya era clara, ya que esta corporación representaba el esfuerzo transexenal por construir una corporación policiaca civil que fuera importante, fuerte y profesional en materia de seguridad, la cual desde un inicio se eliminó para sustituirla por la Guardia Nacional.

“Entonces, en los hechos, la GN ya es un apéndice de la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que me parece que esta reforma es solo una manera de formalizar y blindar ese legado que él quiere dejar, que es que el Ejército se dedique a la seguridad interior de México”.

Por último, advierte que lo que el presidente no termina de entender, es que mientras más controles ciudadanos haya sobre las instituciones, menos se echan a perder.

“No es concentrando el poder y aislándolo aún más la manera de garantizar una corporación como la que busca crear”.

### Paso a paso

Los cambios anunciados desde el Ejecutivo federal no se realizarían todos de golpe, este año se analizará la reforma eléctrica, en el 2022 se planteará la electoral y para el 2023 la de la Guardia Nacional.

“Nos quedan tres reformas constitucionales, tengo la obligación de presentarlas porque considero que son necesarias para el pueblo y la nación”, dijo en su conferencia mañanera AMLO.

A pesar de las intenciones del primer mandatario del país, el camino no será sencillo, especialmente por cómo quedó la configuración del Congreso de la Unión, un escenario en donde Morena perdió la mayoría absoluta y ni con sus aliados alcanza la calificada (la requerida para reformar la Constitución), por lo que se verá en la necesidad de negociar tanto con sus aliados como con los partidos de oposición.

**Uno de los principales compromisos del primer mandatario del país, incluso como candidato a la presidencia, siempre fue echar para atrás la reforma energética aprobada en la administración anterior a la suya**



**Nos quedan tres reformas constitucionales, tengo la obligación de presentarlas porque considero que son necesarias para el pueblo y la nación”**

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**Con una menor fuerza en el Congreso de la Unión, el partido Morena está obligado a negociar tanto con la oposición como con sus aliados para poder sacar adelante las tres reformas constitucionales que buscará impulsar el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el último trienio de su administración**

